

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SÉPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 149

Fecha Estado:25/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
05001310500720180011600	Ordinario	BOSBEL DE JESUS PIEDRAHITA VALENCIA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas efectuada por la Secretaría del Despacho. Procé	24/11/2020	PDF
05001310500720180077400	Ordinario	JOAQUIN GUILLERMO BERNAL FRANCO	SERO EMPRESA DE SERVICIO	Auto pone en conocimiento aplaza la audiencia que estaba programada para noviembre 25 del 2020 a las 2:	24/11/2020	PDF
05001310500720190009300	Ordinario	HECTOR HERNAN OSPINA USME	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se pone ne conoicmiento escrito del comite de no conciliaicond e colpensiones	24/11/2020	PDF
05001310500720190032000	Ordinario	MARTHA LIBIA FERNANDEZ VERA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se aclara que lo solicitado y autorizado son copias informales de la historia clin	24/11/2020	PDF
05001310500720200021400	Tutelas	HERMES ENRIQUE GUZMAN RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto requiere segundo requerimiento para el representante legal de colpensiones, y para su su	24/11/2020	PDF
05001310500720200034100	Tutelas	MARTHA ELENA HOYOS TOBON	UARIV	Sentencia tutela primera instancia CONCEDE. OF1	24/11/2020	PDF
05001310500720200037600	Tutelas	SIXTO GARATEJO ORTIZ	RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN	Auto pone en conocimiento Por auto emitido el 23 de noviembre de 2020, se dispuso remitir las diligencias	24/11/2020	PDF
05001310500720200038000	Tutelas	MARIA EUGENIA BOTERO ARISTIZABAL	OFICINA DE INSTRUMENTOS	Auto admite tutela Se admite tutela. Ordena notificar. E2 [FA].	24/11/2020	PDF
05001310500720200038200	Tutelas	JOSE IGNACIO DE JESUS GRANADOS AGUIR	NUEVA EPS	Auto admite tutela Y CONCEDE MEDIDA PROVISIONAL. ORDENA VINCULAR AL PRES	24/11/2020	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO